



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

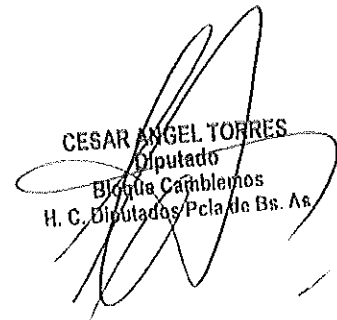


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

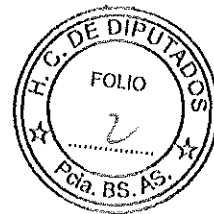
Su más enérgico repudio al incendio y demás destrozos provocados en la Escuela Primaria Básica N° 14 de General Rodríguez, ocurridos el día 19 de febrero del corriente.


CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 5228 /18-19



FUNDAMENTOS

En la madrugada del día 19 de febrero, la Directora de la Escuela Primaria Básica N° 14 de General Rodriguez, recibió una llamado telefónico de la empresa encargada de las cámaras de seguridad del establecimiento, mediante el cual le manifiestan que se habría provocado un incendio en un salón del container, el cual se halla en el patio de la escuela.

Al llegar al lugar, comprueba, además del incendio, que se forzó la cerradura de un galpón del establecimiento donde se guardan, entre otras cosas, tarros de pintura, con la cual pintaron las paredes y muebles de otro salón, generando destrozos también en sillas y techos.

Los hechos anteriormente descriptos, demuestran a las claras la intencionalidad del incendio y destrozos provocados, y en momentos en que nuestra provincia está realizando un enorme esfuerzo para poder garantizar el inicio de clases en tiempo y forma, es que no podemos dejar de repudiar un hecho de vandalismo como el que nos ocupa. Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

CESAR ANGE TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.